



EXP-UNC: 23509/2009

RESOLUCIÓN HCD Nº 189/09

VISTO

La nota presentada por el Coordinador de la CAM, Dr. Alejandro Tiraboschi, en la que solicita la designación de los Lics. ROCHA, Pablo A.; TELLECHEA, Mauricio; PLAVNIK, Julia; REGGIANI, Silvio y KNOPOFF, Damián Alejandro, como Profesores Ayudantes A con dedicación simple;

CONSIDERANDO

Que la solicitud se hace en virtud de renunciaciones y licencias sin goce de haberes producidas en esos cargos;

Que es necesario designar reemplazantes para que no se vean afectadas las tareas docentes;

Que los nombrados se proponen en base al orden de méritos de la selección interna efectuada por Res. HCD 129/09.

Que este Cuerpo acuerda con lo solicitado;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente como Profesores Ayudante A con dedicación simple, y por el lapso 01 de agosto de 2009 al 28 de febrero de 2010, a los docentes que se detallan a continuación:

ROCHA, Pablo Alejandro (legajo 39.495) - Código del cargo 119/22  
TELLECHEA, Mauricio (legajo 38.150) – Código del cargo 119/23  
PLAVNIK, Julia (legajo 41.975) – Código del cargo 119/40  
REGGIANI, Silvio Nicolás (legajo 41.974) -Código del cargo 119/41  
KNOPOFF, Damián A. (DNI 30.050.806 – legajo en trámite) – Código del cargo 119/42.

ARTICULO 2º.- Estas designaciones caducarán automáticamente si los cargos se cubren por concurso.



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

ARTICULO 3°.- Los nombrados en el art. 1ro. deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos del trámite

pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.

md.

**Dr. WALTER N. DAL LAGO**  
Secretario General Fa. M. A. F.

**Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ**  
DECANO  
Fa.M.A.F.